



Cifras económicas que preocupan, más por la fuente de las mismas

por EL Expediente — mayo 14, 2023 en Opinión Tiempo de leer:6 mins read

0



COLUMNISTA
DUVÁN EDUARDO IDÁRRAGA
LÓPEZ

7 **12**
COMPARTIDAS VISITAS

[Compartir en Facebook](#)

[Compartir en Whatsapp](#)

[Compartir en Twitter](#)

[Telegram](#)

Por: Duván Idarraga

En días recientes se han conocido algunas cifras económicas que el gobierno actual hubiera preferido no fueran publicadas. Lo que más preocupa de las mismas, es su fuente; corresponden a conclusiones de estudios realizados por expertos en materia económica y fiscal y que llaman la atención sobre las implicaciones de las decisiones que está tomando el gobierno actual y que puedan impactar negativamente en las finanzas públicas, el Estado y en la economía en general.

Para empezar, de acuerdo con análisis realizados por el **Comité Autónomo de la Regla Fiscal** (1) se estima el impacto que tendría la Reforma pensional **al subir un 28% del PIB** el valor de la deuda de la nación por este concepto, **cifra calculada en 370 billones**. Por otro lado la reforma pensional implicaría un mayor espacio fiscal por 35 años, ya que las transferencias que hace la nación a COLPENSIONES disminuirían un par de décadas; lo grave es que de ahí en adelante el gasto público se duplicaría frente a niveles actuales; es decir, es una medida que soluciona en parte el problema fiscal actual del Estado al disponer de los recursos que los colombianos tienen en sus Fondos Privados de Pensiones para su programa de subsidio al adulto mayor (ya no los \$500.000 que ofreció en campaña; recordemos que el presidente reconoció que se "despijó" en ese cálculo), liberando del presupuesto la obligación de asignar dichos recursos. Lo muy grave, traslada a generaciones futuras y a gobiernos posteriores la solución definitiva del problema que tendrían que asumir pasivos pensionales de quienes hoy están afiliados a COLPENSIONES, más el grueso de los afiliados a los Fondos Privados que, por la reforma, deberá asumir la primera. Esa bomba fiscal sería peor que la de Francia.

Por otro lado, el estudio "**Estabilidad en el mercado laboral y análisis cuantitativo de algunos impactos del proyecto de ley de reforma laboral**", realizado por el Grupo de Análisis del Mercado Laboral del equipo económico del Banco de la República, hace importantes revisiones del impacto de la propuesta de reforma laboral, resaltando los siguientes aspectos:

– En cuanto al componente salarial el incremento en el costo laboral subiría entre el 3.2 y el 10.7% y por el lado de las indemnizaciones el costo promedio sería del 92%.

– Por tamaño de las empresas, las más afectadas serían las micros y pymes.

– Por sectores, los más impactados en el escenario medio, serían las ramas de actividades profesionales, servicios de recreación y esparcimiento, hotelería y turismo.

- No solo no crea empleos (como lo reconoce la Ministra de Trabajo), **destruiría 450.000 empleos formales en 3 o 4 años.**

Adicionalmente, habrá que esperar cómo se comporta el recaudo de impuestos durante el año 2023 que se basará en las utilidades de las empresas del año 2022 las cuales, de alguna manera, no se vieron tan afectadas por el desempeño de la economía del país los tres primeros trimestres de 2022; si bien en el último trimestre varios sectores económicos vivieron una afectación considerable en especial comercio y construcción. Donde el panorama se vislumbra muy inquietante es en el recaudo de impuestos en el 2024 ya que estará basado en los resultados de las empresas en este 2023 que no pintan muy bien como he escrito anteriormente.

Si a lo anterior sumamos los resultados de **ECOPETROL** que en el corrido del actual gobierno ha registrado una pérdida en el valor comercial dado que la acción en la bolsa de Nueva York el 17 de junio del 2022 se cotizaba en US\$13,68; en agosto del 22, cuando se posesiona Petro, baja a US\$10.7; el 24 de abril, cuando asumió Roa el nuevo presidente, subió a US\$11; pero al 2 de mayo había bajado a US\$8.96%; es decir, entre la elección de Petro y el 2 de mayo pasado la acción perdió US\$4,72 que **equivalen al 35,5% del valor comercial**. En valores a junio de 2022 **ECOPETROL** valía en la bolsa de NY **US\$28.000 millones; hoy solamente a US\$18.000**, registrando una pérdida de casi de **US\$10.000 millones**; en pesos significa que el Estado colombiano ha **perdido aproximadamente \$47 billones**, el valor de dos reformas tributarias.

Adicionalmente, **ECOPETROL** en el primer trimestre del 2023 arrojó utilidades por **\$5.7 billones, una caída en las mismas del 13.9%** frente a igual periodo del año 2022. Debemos tener presente el enorme impacto que tienen sus resultados en las finanzas públicas, toda vez que años anteriores aportó **entre \$35 y \$40 millones** a las arcas del Estado vía utilidades, impuestos y regalías; con menores resultados en sus utilidades esos aportes van a disminuir considerablemente lo que va a presionar el déficit fiscal con las repercusiones que ello tiene.

De acuerdo a lo anterior, es altamente probable que el recaudo de impuestos disminuya de manera considerable en 2023 y 2024, **ECOPETROL** aportará menos recursos y si sumamos los mayores y nuevos gastos que el gobierno actual compromete en el Plan de Desarrollo, veremos un muy grave impacto en el déficit fiscal del gobierno central de 2023 y años siguientes.

Como dicen por ahí en redes sociales, son cifras, también hechos y hay que darlos; además, inquietan mucho desde el punto de vista económico y fiscal del país.

El colmo: No es cierto, como dijo Gustavo Petro, que el aumento de su gobierno a los empleados públicos fuera el más alto de la historia. Algo similar hizo con el incremento del salario mínimo en 2022. En ambos casos suprimió un importante detalle: Descotar la inflación; en términos del manejo y conocimiento económico, una muy grave omisión.

(1): El Comité Autónomo de la Regla Fiscal fue creado por la ley 2155 de 2021, "...como un organismo de carácter técnico, permanente e independiente, adscrito al Ministerio de Hacienda... Tiene como objeto realizar el seguimiento a la regla fiscal (2), así como propender por la sostenibilidad de las finanzas públicas por medio de conceptos no vinculantes".

(2): La Regla Fiscal fue establecida en la ley 1473 de 2011, es definida como "aquel mecanismo que ordena al Estado colombiano medir sus gastos estructurales, los cuales no pueden superar el ingreso estructural en un monto que exceda la meta anual del balance estructural establecido".

(Visitas Totales 1)

Tags: Duván Eduardo Idárraga EL Expediente

Compartir 2 Enviar Tweet 2 Compartir

 **EL Expediente**

Inicio > Corrupción

Becas para africanos y embajada de Colombia en Etiopía: ¿Qué hay detrás de la última de Francia Márquez en gira oficial por África?

por EL Expediente — mayo 14, 2023 en Corrupción Tiempo de leer: 2 mins read

0

EL Expediente
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN



¿Quieres Apoyarnos?



Popular



14 COMPARTIDAS 24 VISITAS

[Compartir en Facebook](#)
[Compartir en Whatsapp](#)
[Compartir en Twitter](#)
[Telegram](#)

La vicepresidenta de Colombia Francia Márquez planteó la apertura de una embajada de Colombia en Etiopía y ofreció becas universitarias para que ciudadanos Africanos puedan estudiar en Colombia. Su propuesta no fue mal recibida en el continente Africano donde colombia ya tiene embajadas y relaciones diplomáticas con 17 países. Francia Márquez también propuso la apertura de una embajada de Colombia en Etiopía uno de los tres países en la agenda oficial de la vicepresidenta.



Etiopía, donde Francia Márquez propone embajada, es un país en extremo nivel de pobreza, en medio del conflicto y la violencia y con uno de los índices de emigración más altos en el mundo. También es el segundo país más poblado del África con cerca de ciento veinte millones de habitantes que en su mayoría buscan como emigrar de su país.

Aunque no hay registros oficiales actualizados, muchos de sus ciudadanos llegan o pasan por Colombia por el tapón del Darien tratando de escapar a EEUU. En 2021 se presentó una emergencia sanitaria por la aglomeración de más de 15 mil migrantes africanos en Necoclí Antioquia que buscaban pasar a Panamá o quedarse en Colombia.

La oferta de Francia Márquez es muy atractiva para Etiopía pero no tanto para Colombia. No hay negocios que se puedan hacer con ese país, ni antecedentes o estadísticas de colombianos que emigren hacia Etiopía. Tampoco hay oferta académica para los estudiantes en Etiopía. El uso de las redes sociales...



COLUMNISTA
BERNARDO HENAO JARAMA
Expedient
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

¿Dónde quedó la austeridad?

01

25 COMPARTIDAS

- 02 Petro, en guerra contra los medios de comunicación y la Libertad de Prensa: Señales inequívocas de un dictador
108 COMPARTIDAS
- 03 Los pagos de favores políticos en el DPS
53 COMPARTIDAS
- 04 LA RESERVA COLOMBIANA, A PASO FIRME EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA
25 COMPARTIDAS
- 05 Becas para africanos y embajada de Colombia en Etiopía: ¿Qué hay detrás de la última de Francia Márquez en gira oficial por África?
14 COMPARTIDAS

Tweets by EIXpedienteCol

Facebook

Recomendado


 Entrevista al Diácono argentino Jorge Sonnante: ¿Hay cuentas de los expresidentes en el IOR del Vaticano? Juzguen ustedes
 4 AÑOS ATRÁS


 Investigación: Contrato de Mockus con la Uaesp: informe de la Personería, 120 observaciones de corrupción

Etiopía. Tampoco hay oferta académica para los colombianos en Etiopía. Es uno de los países más pobres del mundo, la mitad de sus habitantes están por debajo del umbral de pobreza extrema y la desnutrición infantil y la hambruna son unas de las más altas del mundo, según Oxfam internacional.



Francia Márquez anuncia intención de flexibilización de visados para africanos



lafm.com.co

Francia Márquez anuncia intención de flexibilización de visados para africanos

12:19 p.m. · 13/05/23 desde Earth · 127k visualizaciones

94 Retweets 47 Citas

535 Me gusta 3 elementos guardados

'Reconocemos las dificultades que tienen los/las Africanos/as para viajar a Colombia. Queremos impulsar procesos de flexibilización de visados que faciliten nuestra llegada a África y la de ellos/as a nuestro país' es uno de los apartes que se lee en el más reciente comunicado enviado por la Vicepresidencia de la República.

Colombia no resuelve su cobertura de educación superior, no resuelve el hambre en La Guajira ni las necesidades básicas de los ciudadanos en distintas regiones del país pero le abre sus puertas a inmigrantes de Etiopía y del África a través de la embajada que propone la vicepresidenta Francia Márquez y cuyos costos o estudios previos no se conocen. ¿Se repite el drama de millones de Venezolanos escapando hacia Colombia?

(Visitas Totales 8)

Tags: [Africa](#) [Becas](#) [Embajada](#) [Etiopía](#) [Francia Márquez](#) [Inmigración](#)



Recomendado



Entrevista al Diácono argentino Jorge Sonnante: ¿Hay cuentas de los expresidentes en el IOR del Vaticano? Juzguen ustedes

4 AÑOS ATRÁS



Investigación: Contrato de Mockus con la Uaesp: informe de la Personería, 120 observaciones de corrupción

4 AÑOS ATRÁS

Todos quieren con Tulio, pero Tulio solo quiere con Cali

por El Expediente — mayo 14, 2023 en Opinión Tiempo de leer: 4 mins read

0



**COLUMNISTA
FERNANDO TORRES MEJÍA**

¿Quieres Apoyarnos?

